



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0490_3: GESTIONAR SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0490_3: GESTIONAR SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Gestionar la configuración del sistema para asegurar el rendimiento de los procesos según las necesidades de uso, considerando despliegues en arquitecturas dedicadas o distribuidas, con y sin virtualización y cumpliendo las directivas de la organización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar los procesos que intervienen en el sistema de forma que permitan evaluar parámetros de rendimiento, diferenciando los procesos que se encuentran repartidos en diferentes nodos, (si la arquitectura es distribuida) y/o si están asociados al software de gestión de la virtualización, al hipervisor de los host físicos o a los propios servicios virtualizados (si se trata de un modelo virtualizado).	☐	☐	☐	☐
1.2: Ajustar los parámetros que afectan a los componentes del sistema: memoria, procesador y periféricos, entre otros, a las necesidades de uso asignándoles la configuración que maximice el rendimiento.	☐	☐	☐	☐
1.3: Adecuar las prioridades de ejecución de los procesos en función de las especificaciones del plan de explotación de la organización (tipo de proceso, usuario, perfil, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.4: Implantar las herramientas de monitorización, configurándolas y determinando los niveles de las alarmas.	☐	☐	☐	☐
1.5: Proporcionar la conectividad y el ancho de banda que se necesita en arquitecturas distribuidas, según las especificaciones y/o manuales de fabricantes y de la organización.	☐	☐	☐	☐

1: Gestionar la configuración del sistema para asegurar el rendimiento de los procesos según las necesidades de uso, considerando despliegues en arquitecturas dedicadas o distribuidas, con y sin virtualización y cumpliendo las directivas de la organización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Gestionar la distribución de la información en arquitecturas distribuidas, siguiendo las especificaciones y/o manuales de fabricantes y de la organización, para maximizar el rendimiento del sistema.	☐	☐	☐	☐
1.7: Gestionar el software de gestión de virtualización y el hipervisor, de los hosts físicos y los propios servicios virtualizados, en el caso de despliegues virtualizados, revisando la configuración y monitorizando el rendimiento, siguiendo las especificaciones y/o manuales de fabricantes y de la organización, y maximizando el rendimiento del sistema.	☐	☐	☐	☐

2: Administrar el almacenamiento según las necesidades de uso, considerando despliegues en arquitecturas dedicadas o distribuidas, con y sin virtualización y cumpliendo las directivas de la organización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Configurar los dispositivos de almacenamiento para ser usados, asignando los parámetros propios del sistema operativo utilizado en el sistema informático.	☐	☐	☐	☐
2.2: Configurar el almacenamiento, teniendo en cuenta la posible necesidad de arquitecturas distribuidas que requieran distribución de la información, así como la necesidad de entornos virtualizados que requieren software de gestión de virtualización, hipervisores y los propios servicios virtualizados.	☐	☐	☐	☐
2.3: Definir la estructura de almacenamiento, implantándose, atendiendo a las necesidades de los sistemas de archivos y a las especificaciones de uso de la organización.	☐	☐	☐	☐
2.4: Documentar los requerimientos de nomenclatura de objetos y restricciones de uso del almacenamiento, siguiendo el formato (tipo de documento, tamaño, maquetación, tipografía, entre otros) y otras indicaciones establecidas por la organización.	☐	☐	☐	☐
2.5: Integrar el almacenamiento para ofrecer un sistema funcional al usuario, siguiendo las especificaciones de la organización, con independencia del tipo de arquitectura (distribuida o dedicada) y de la existencia o no de capa de	☐	☐	☐	☐

2: Administrar el almacenamiento según las necesidades de uso, considerando despliegues en arquitecturas dedicadas o distribuidas, con y sin virtualización y cumpliendo las directivas de la organización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
virtualización.				

3: Gestionar las tareas de usuarios para garantizar los accesos al sistema y la disponibilidad de los recursos según especificaciones de explotación del sistema informático.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Configurar el acceso de los usuarios al sistema informático, asignando métodos de autenticación y perfiles, entre otros, para garantizar la seguridad e integridad del sistema.	☐	☐	☐	☐
3.2: Administrar el acceso de los usuarios a los recursos mediante la asignación de permisos en función de las necesidades de la organización.	☐	☐	☐	☐
3.3: Limitar los recursos disponibles (dispositivos, espacio, número de conexiones, caudal/ancho de banda, entre otros) para los usuarios, usando las herramientas instaladas en el sistema, en base a lo especificado en las normas de uso de la organización.	☐	☐	☐	☐

4: Gestionar los servicios de red para asegurar la comunicación entre sistemas informáticos según necesidades de explotación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Establecer los servicios de comunicación con un sistema de calidad de servicio, garantizándose las comunicaciones de los mismos.	☐	☐	☐	☐
4.2: Verificar los dispositivos de comunicaciones en lo que respecta a su configuración y rendimiento, siguiendo las especificaciones de la organización.	☐	☐	☐	☐
4.3: Analizar los consumos de recursos de los servicios de comunicaciones, verificando que se encuentran dentro de los límites permitidos por las especificaciones.	☐	☐	☐	☐
4.4: Documentar las incidencias detectadas en los servicios de comunicaciones para informar a los responsables de la explotación del	☐	☐	☐	☐



4: Gestionar los servicios de red para asegurar la comunicación entre sistemas informáticos según necesidades de explotación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
sistema y de la gestión de las mismas según los protocolos de la organización indicando, entre otros, el momento, la descripción y la solución aplicadas al problema.				